



PODERE EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS ✓



COMISIÓN ESTATAL DE  
INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Querétaro, Querétaro; siendo las 10:00 horas del día 10 de octubre del 2019, se reunieron en el sitio donde se llevaron a cabo los trabajos correspondientes a la obra No. 2019-00152, denominada "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA ADULTOS MAYORES EN ESQUINAS DE CALLES, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DEL JARDÍN PUBLICO SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACIÓN, COLONIA JARDINES DE QUERÉTARO, QRO." las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- Ing. Arq. Ricardo Treto Mota, en su carácter de Director de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing. Gerardo Ríos Sánchez, en su carácter de Supervisor de Obra de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- Ing. Juan Manuel Gómez Nieves, Auditor del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Infraestructura.
- C. José Mario Suarez Vallejo, en su carácter de Representante Legal de la empresa Contratista Guía Construcciones y Comercialización, S.A. de C.V. ✓

Para realizar el levantamiento de la presente con fundamento en lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación:



### I.- Datos Generales del contrato.

Número de Contrato: CEI OE 027/2019 ✓  
 Fecha de formalización: 16 MAYO 2019 ✓  
 No. de Obra: 2019-00152 ✓  
 Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA ADULTOS MAYORES EN ESQUINAS DE CALLES, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DEL JARDÍN PUBLICO SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACIÓN, COLONIA JARDINES DE QUERÉTARO, QRO." ✓

Monto original contratado: \$ 2,691,270.05 ✓  
 Monto de ampliación: NO APLICA ✓  
 Plazo de ejecución contractual: 90 DÍAS NATURALES ✓  
 Fecha de inicio según contrato: 20 MAYO 2019 ✓  
 Fecha de término según contrato: 17 AGOSTO 2019 ✓  
 Fecha de término ampliación: NO APLICA ✓  
 Fecha de término suspensión: NO APLICA ✓  
 Fecha de inicio real: 20 MAYO 2019 ✓  
 Fecha de término real: 17 AGOSTO 2019 ✓



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



**SELO CANCELADO**

## II. Garantías y Seguros.

Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
2314267 ✓	SOFIMEX ✓	\$ 538,254.00 ✓	NO APLICA ✓	NO APLICA ✓

+Seguros:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Tipo de Cobertura (Responsabilidad Civil, general, contaminación, etc):	Suma asegurada:	Vigencia:	
NO APLICA ✓	NO APLICA ✓	RESPONSABILIDAD CIVIL ✓	NO APLICA ✓	NO APLICA ✓	NO APLICA ✓

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. "ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROHIBIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUJO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ DE SER DENUNCIADO Y SANCIONADO Y SANCIONADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE."

## III.- Relación de Estimaciones.

El soporte documental de los trabajos ejecutados por el contratista se enlista a continuación con la relación de las estimaciones autorizadas a trámite de pago por la supervisión de la obra.

Estimación No.	Fecha de elaboración	Periodo de los trabajos estimados	Importe estimado	Importe acumulado	Importe anticipo amortizado	Importe anticipo acumulado
1(UNO) ✓	03-06-2019 ✓	20-05-2019 ✓ - 31-05-2019 ✓	\$ 259,000.94 ✓	\$ 259,000.94 ✓	\$ 77,700.28 ✓	\$ 77,700.28 ✓
2 (DOS) ✓	30-06-2019 ✓	01-06-2019 ✓ - 30-06-2019 ✓	\$ 367,839.14 ✓	\$ 626,840.08 ✓	\$ 110,351.74 ✓	\$ 188,052.02 ✓
3 (TRES) ✓	20-07-2019 ✓	01-07-2019 ✓ - 19-07-2019 ✓	\$ 787,330.30 ✓	\$ 1,414,170.38 ✓	\$ 236,199.10 ✓	\$ 424,251.12 ✓
La(s) Estimación(es) con la cual se soporta documentalmente la ejecución total de los trabajos ejecutados por el contratista que están pendientes de pago por parte de la Comisión Estatal de Infraestructura son:						
4 (FINIQUITO) ✓	23-08-2019 ✓	20-07-2019 ✓ - 17-08-2019 ✓	\$ 1,272,523.17 ✓	\$ 2,686,693.55 ✓	\$ 383,129.90 ✓	\$ 807,381.02 ✓
<b>Importes Totales</b>				\$ 2,686,693.55 ✓	\$ 807,381.02 ✓	\$ 807,381.02 ✓







## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



### IV.- Términos bajo los cuales se efectúa esta entrega-recepción.

Reunidos los asistentes al presente acto en el lugar de la obra se procede a verificar que los trabajos ejecutados por el contratista se encuentran totalmente terminados, por lo que se procede al acto de entrega – recepción de los trabajos de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA ADULTOS MAYORES EN ESQUINAS DE CALLES, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO DEL JARDÍN PUBLICO SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACIÓN, COLONIA JARDINES DE QUERÉTARO, QRO.”** lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

La Comisión Estatal de Infraestructura los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos y/o vicios ocultos, así como por cualquier otro concepto a que la Comisión Estatal de Infraestructura tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

### V.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. **2314267** expedida por **SOFIMEX** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada a la supervisión de obra, exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente.

Las obligaciones derivadas de esta (fianza) se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando la Comisión Estatal de Infraestructura no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

### VI.- Manifestaciones de las partes.

Por su parte el Representante del Contratista, C. José Mario Suarez Vallejo en representación de la empresa Contratista, manifiesta que: A través del presente acto entrega a la supervisión de la obra, los documentos (planos, especificaciones, memorias, etc.) que previamente le había proporcionado la Comisión Estatal de Infraestructura para el desarrollo de la obra en comento.

### VII.- Notificación del lugar, fecha y hora en que se celebrará el finiquito.

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se cita al contratista para que se presente en las oficinas de la Dirección de Planeación y Construcción Hidráulica y Pluvial de la Comisión Estatal de Infraestructura, en Luis Pasteur No. 27 norte, Centro Histórico, Querétaro, el próximo 10 de octubre del 2019 a las 13:00 horas, para llevar a cabo la

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.  
ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE VOTO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUIEN HAGÁ USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ DE SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OPERADO RAMO  
APELL  
2019





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



COMISIÓN ESTATAL DE  
INFRAESTRUCTURA

elaboración y formalización del finiquito del contrato, en el entendido de que si el contratista a través de su representante no participa en la elaboración del mismo y/o no se presenta en la fecha indicada, la Comisión Estatal de Infraestructura procederá a su elaboración y formalización, procediendo a su notificación al contratista.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 11:00 horas del día 10 de octubre de 2019 en el Municipio de Querétaro, Querétaro, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

IMPUESTO SOBRE NOMINA  
**SELLO CANCELADO**

CONTRATISTA

**C. JOSÉ MARIO SUÁREZ VALLEJO**  
REPRESENTANTE LEGAL GUÍA  
CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIÓN,  
S.A. DE C.V.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

OPERADO RAMO 33  
AFEF  
2019

**ING. JUAN MANUEL GÓMEZ NIEVES**  
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

"ESTE PRODUCTO ES PÚBLICO, ANTE LA CUAL EL PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINESES PARTICULARES Y LOS RECURSOS QUE EN EL PROCESOS"  
"ESTE PRODUCTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR EL PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y LOS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN LOS CIUDADANOS. EL USO DE ESTE PRODUCTO CON FINESES POLÍTICAS, PARTICULARES, O DE CUALQUIER NATUREZA, SE CONSIDERA UN ABUSO DE PODER Y SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DE TRANSACCIONES Y PROCEDIMIENTOS"

ORO ORGULLO  
DE MX

GOBERNADOR EN TU  
CAJE





ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

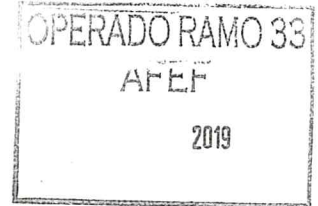
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

*[Handwritten signature of Gerardo Rios Sanchez]*

ING. GERARDO RIOS SANCHEZ  
SUPERVISOR DE OBRA  
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

*[Handwritten signature of Ricardo Treto Mota]*

ING. ARQ. RICARDO TRETOMOTA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
HIDRAULICA Y PLUVIAL  
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA



ANEXO No. 1 ✓

RELACION DE PLANOS, DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

No. Consecutivo:	Descripción planos AS BUILT:
AP-O1 ✓	PLANO AS-BUILT PLANTA GENERAL Y CRUCEROS ✓
AP-O2 ✓	PLANO AS-BUILT PLANTA GENERAL Y CRUCEROS ✓
AP-O3 ✓	PLANO AS-BUILT PLANTA GENERAL Y CRUCEROS ✓
AP-O4 ✓	PLANO AS-BUILT PLANTA GENERAL Y DETALLES ✓
AP-O5 ✓	PLANO AS-BUILT PARQUE ✓
AP-O6 ✓	PLANO AS-BUILT ELÉCTRICO PARQUE ✓

Con lo anterior, siendo las 11:30 horas del día 10 de octubre del 2019, en el Municipio de Querétaro, Querétaro, firman al calce los que en ella intervinieron.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL O MUNICIPAL. LOS RECURSOS QUE PAGAN LOS PARTICIPANTES DE ESTE PROGRAMA SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN LOS PARTICIPANTES. EL GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL O MUNICIPAL, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE ESTE PROGRAMA DEBEA DEJAR DE PARTICIPAR Y SANCIONADO DE ACORDO A LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

*[Handwritten signature]*





# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS



## COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

Por la empresa contratista

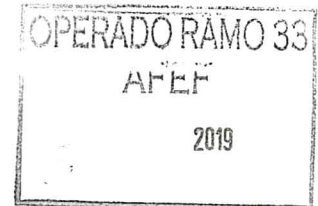
**C. JOSÉ MARIO SUÁREZ VALLEJO**  
REPRESENTANTE LEGAL GUÍA  
CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIÓN,  
S.A. DE C.V.

**ING. GERARDO RÍOS SANCHEZ**  
SUPERVISOR OBRA  
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA**

**ING. ARQ. RICARDO TRETO MOTA**  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
CONSTRUCCIÓN HIDRÁULICA Y PLUVIAL  
COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA

**ING. JUAN MANUEL GÓMEZ NIEVES**  
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, SIN CARÁCTER POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES PARTICULARES O ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN"  
"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES INTRODUcido NI PROMOVIDO POR CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PARA DIFERENTES FINESES SON COLECTADOS. ES PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, PARTIDISTAS, DE INTERÉS PARTICULAR O DE BENEFICIO DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA. EL PROGRAMA DEBE SER DE CARÁCTER PÚBLICO Y SU EJECUCIÓN DEBE AFILIARSE A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA."

